

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000496

UNIDAD EJECUTORA : 017 HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000133

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
21/11/2024	0000000568	512000110151	ELECTRODO DE LITIO PARA ANALIZADOR DE ELECTROLITOS	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

133.15.03 - D.a.d.- Servicio De Laboratorio

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
OFICINA DE LOGISTICA
MAG. CARMEN YALLICO CASTANEDA
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
Lic. ...

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Responsable de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad